

Una familia conformada por nueve personas regresará a sus tierras ubicadas en el corregimiento de Bolívar, en el Valle del Cauca, luego de haber sufrido por más de 33 años el desplazamiento y asesinato de varios de sus miembros por parte de la Banda criminal conocida como ‘Los Rastrojos’.

Ricardo Sabogal, director de la Unidad de Restitución de Tierras, explicó que las amenazas, la extorsión, el secuestro y el asesinato fueron delitos que se cometieron en contra esta familia campesina, y a través de una sentencia se logró que se le devuelvan cerca de 1.267 hectáreas.

“Es un resultado muy importante que beneficia a una familia que había hecho un patrimonio con el sudor de su frente durante muchos años y que también padeció los rigores de la guerra. Hoy recuperaron su patrimonio y el Gobierno hará el acompañamiento necesario”, precisó Sabogal.

Por esta orden judicial fueron devueltos un total de 8 predios ubicados en corregimientos aledaños del municipio de Bolívar, en inmediaciones del cañón de Garrapatas, cordillera occidental del Valle del Cauca.

“Con esta sentencia se demuestra que el proceso de restitución avanza, y no solo con las guerrillas y autodefensas, sino ahora con víctimas de las bandas criminales”, explicó.

<http://www.rcnradio.com/nacional/victimas-de-los-rastrojos-regresan-a-sus-tierras-en-el-valle>  
/